



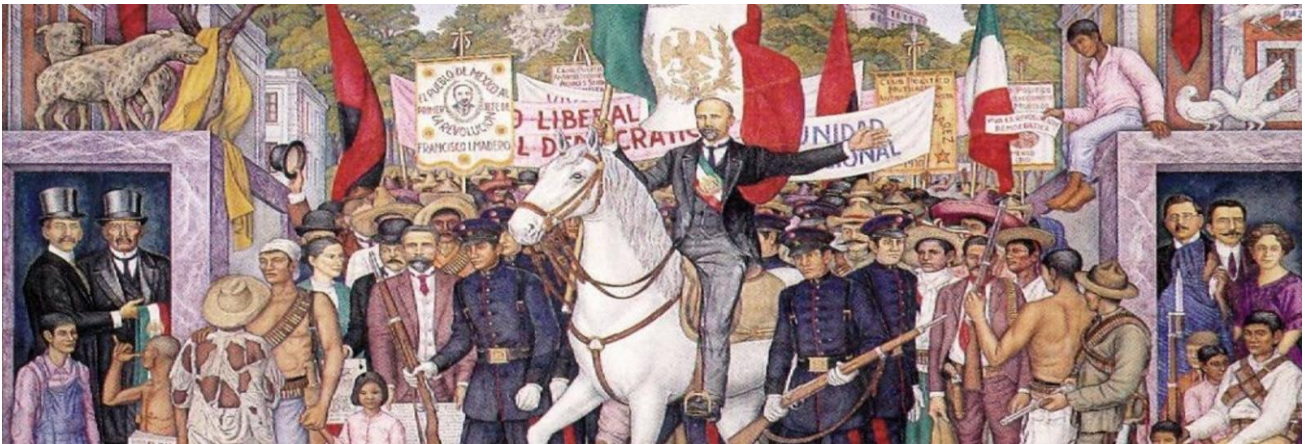
El

Ahuehuate



GACETA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

20 de Noviembre – 2020 MEXICO



Aun después de 210 años, seguimos como país **más embelesados** que nunca en la búsqueda y encuentro del *tipo adecuado de democracia* con la que “**todos nosotros los mexicanos**” nos podamos identificar y tener certeza de que:

“La democracia va más allá de la perspectiva electoral y que se entiende como un sistema que promueve y permite el respeto irrestricto de los derechos y libertades de las personas, la creación de oportunidades iguales para todos, la vigencia del Estado de derecho, la formación de valores de igualdad, tolerancia y respeto, etc.”

Y que, como resultado, podamos tener una nueva relación entre nosotros como personas, con los colectivos, las instituciones y el gobierno mismo: en que los políticos del gobierno en turno manden obedeciendo la voluntad de la mayoría y no solo la voluntad de unos cuantos pertenecientes a la clase hegemónica política y empresarial.

En efecto en 1810 se inició la guerra de independencia del asfixiante dominio de los españoles a nuestro país: **Cien años después, el 20 de noviembre de 1910** se dio el inicio de la **Revolución Mexicana** para liberarnos del gobierno dictatorial de un *héroe de guerra*, el *general Porfirio Díaz* quien llevaba gobernando a México por más de 33 años. Si, el dictador había

acelerado a nuestro país para un formidable crecimiento económico, pero este “provecho nacional” no justificó la creación de latifundios en su periodo de gobierno, el aumento de las desigualdades sociales e injusticias. Por ejemplo, México tenía una población aproximada de 15 millones de habitantes: Y aproximadamente la mitad era analfabeta.

De esta mitad de aproximadamente 7.5 millones de hombres y mujeres jóvenes mexicanas: 4 millones eran mujeres el resto eran hombres. Se vivía una verdadera injusticia educativa, económica y social.

Son estas atroces condiciones de vida política-social en las que estaban cautivos aquellos compatriotas por las que héroes y líderes de la Revolución de 1910, por señalar los más emblemáticos, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata, Pancho



Villa y Pascual Orozco se unieron en respuesta a la convocatoria del Plan de San Luis escrito por **Francisco I. Madero** con el cual hizo, en esos años de penuria nacional, un llamado a esos mexicanos para liberarse de la terrible tiranía y esclavismo porfirista:

“Conciudadanos: No vaciléis pues un momento: tomad las armas, arrojad del poder a los usurpadores, recobrad vuestros derechos de hombre libres y recordad que nuestros antepasados nos legaron una herencia de gloria que no podemos mancillar. Sed como ellos fueron: invencibles en la guerra, magnánimos en la victoria”.

Su lema principal fue “Sufragio efectivo, no reelección”, exigía derechos laborales y la repartición de tierras, además de estos derechos civiles y políticos, reclamaba derechos sociales esenciales para todos y todas: igualdad, justicia, equidad y libertad.

Por estos motivos, este levantamiento en armas, Revolución de 1910, se convirtió en una guerra civil que duró 7 años de enfrentamientos fratricidas y 3 años más de inestabilidad, maquinaciones, engaños e intrigas políticas, iba a terminar en 1920. Pero imposible olvidar lo **sanguinario e inhumano de este conflicto: Fueron muertos más de un millón de mexicanos y mexicanas valientes que se enfrentaron a un mal gobierno y lo hicieron con furia de querer salir de la pobreza, injusticia y analfabetismo en que estaban viviendo desde hacía más de 30 años: Lo hicieron combatiendo por un ideal que presagiaban de “gobierno democrático”.**

Nos legaron sus victorias de aquellas luchas con lo que afirman “muchos historiadores”.

“La Revolución Mexicana sentó así las bases para la construcción de una naciente nación “socialmente democrática” que se convertiría en el gobierno que tenemos en la actualidad. Una Democracia Representativa 2020.

¿Ha verdaderamente revolucionado la filosofía e ideología para lograr la transformación y hacer menos injusta nuestra sociedad y así vivir esta democracia representativa?

Es muy difícil de creer y estar de acuerdo que nuestra sociedad en México se ha transformado en una democracia para que todos los mexicanos tengamos derechos básicos sociales:



Derecho a la vida y seguridad de esta, Derecho a una Educación de calidad en todos los niveles, Derecho a la Salud, Vivienda, Trabajo, Seguridad social y Alimentación y Derecho a la no discriminación.

¿Cuánto años más, como país, habremos de sufrir celebrando el 20 de noviembre para lograr “el sueño” de estos Derechos en una democracia representativa “verdadera”?

Ya pasaron 110 años, 1910-2020, y parecen ser eso: **un sueño** de nuestra mente y corazón del cual nuestra realidad nacional nos despierta, pero que no atinamos a reconocer.

Es muy probable que la aptitud de muchos mexicanos para la democracia representativa siga igual que hace 110 años: En 1910, México tenía una población de aproximadamente 15 millones, la mitad era analfabeta y la otra eran militares políticos y hacendados.

En 2018, datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval): señalaba que 4 de cada 5 mexicanos eran pobres. México tenía una población de 125 millones y de esta población 52.4 millones, estaban en pobreza, más preocupadas por la subsistencia y no por asuntos formales y políticos de la Democracia en nuestro país

La historia nacional parece repetirse una y otra vez desde hace más de cien años.

En 1910 no había realmente agrupaciones o partidos políticos verdaderos por lo que un periodista, **Martin Luis Guzmán**, de aquella época señala lo siguiente:

*“El pueblo de México **no tiene** ideas políticas definidas, ideas traducibles en palabras y generadoras de una voluntad; **sólo siente** su derecho a mejor vida, su derecho a salvarse, y, animado de ese sentimiento, busca un salvador, un redentor, un hombre al cual llega por el entusiasmo, por la fe, y no por un compromiso entre electores y elegidos”.*



Nosotros somos de la idea que la extrema disparidad social de esa época y necesidad de lograr encontrar caudillos: Porfirio Díaz, Pancho Villa, Emiliano Zapata, etc. en México en 1910 y la **falta de aptitud de la mayoría de la población para definir sus exigencias sobre asuntos de su realidad nacional**: *La cuestión religiosa, el problema de la educación, el retraso agrario, la deuda nacional y su problemática financiera, el control a los militares, desarrollo económico, trabajo, recursos y riquezas naturales del país, etc.:* convirtieron al país en tierra fértil para el surgimiento de **grupúsculos políticos** tales como los porfiristas, los reyistas, los maderistas, los huertistas, los carrancistas, los obregonistas, los villistas, etc.

Toda esta política feroz por lograr y retener el poder de la presidencia nos llevaría a que los callistas de la época (presidente de México-Plutarco Elías Calles 1924-1928) **fundara el Partido Revolucionario Institucional (PRI)**. **Luego, viviríamos un Presidencialismo autoritario por más de 80 años: ¿Estaremos los mexicanos embrujados?**

Seguimos siendo “gobernados” por salinistas, zedillistas, foxistas, calderonistas, peñanietistas y obradoristas, por decir algunos de los más figurativos.

¿Necesitamos partidos con una ideología real nacional?

¿Necesitamos una mejor aptitud para la democracia?, o

¿Debemos seguir esperando un caudillo, un hombre que

nos fascine con su entusiasmo, con su amor a nuestro

país y su gente? ¿Necesitamos aptitud y un compromiso

informado sobre la problemática nacional entre electores

y elegidos para una “democracia representativa”?



Democracia Representativa

“La democracia representativa se presenta a menudo como la forma más eficiente de democracia posible en sociedades de masas, argumentando que permite una decisión eficaz por un número suficientemente pequeño de personas en nombre del mayor número.”

El gobierno mexicano ha fallado con su democracia representativa. Ha sido incapaz de incorporar e involucrar plenamente a los ciudadanos en los asuntos públicos: como consecuencia una gran mayoría ciudadana se ha tornado de naturaleza pasiva. Argumenta que se enfrentan a una pérdida de legitimidad del gobierno y no a su apatía en participar.

La historia nacional se repite una y otra vez, pero ahora desde hace años en nuestro sindicato STAUACH.

El STAUACH somos todos los 968 agremiados actualizados hoy: 20 de noviembre 2020.

Sin embargo, no hemos logrado hacer de nuestro delegado un vocero con posturas definidas sobre demandas como delegación con beneficio colectivo, delegacional e individual.

Somos 26 delegaciones de la sede central y 10 regionales.

Hemos estado dejando sobre un pequeño grupo de compañeros y compañeras la responsabilidad de que trabajen por todos nosotros, tomen las decisiones y se enfrenten al trabajo del Comité Ejecutivo en una pugna sin conocer el consenso de las demás delegaciones y sin la búsqueda acordada del beneficio colectivo para todos los 968 agremiados que somos. Muchos delegados no participan la postura de su delegación.



El nivel de participación baja y baja en las asambleas de delegados sindicales, así como en el último XXXIX Congreso Sindical Ordinario.

Hubo **5 propuestas individuales en el Congreso** para agregar a los pliegos externos e internos para la negociación contractual de este año. **No hubo propuestas delegacionales.**

Finalmente, en este 24 de noviembre que viene, es de Asamblea de Delegados y Comité de Huelga, nos queda haber designado a nuestro(s) delegado(s) y **apoyar el trabajo del Comité Ejecutivo para tener éxito en las negociaciones con las autoridades de la UACH** y no seguir repitiendo la historia nacional.

Nemorio Barrientos M.
Prensa y Propaganda STAUACH
nemobarrien@gmail.com



GACETA

**SINDICATO de TRABAJADORES ACADEMICOS de la UNIVERSIDAD
AUTONOMA CHAPINGO**

COMITÉ EJECUTIVO

Ernesto Aguilar Mondragón - Secretaría General.

María Rubí Medina Márquez - Secretaría de Organización.

J. Guadalupe Pérez Elizalde - Secretaría de Asuntos Laborales.

Consuelo Castillo Mendoza - Secretaría de Asuntos Académicos.

Marco Polo Rosales Villagómez - Secretaría de Finanzas.

Sócrates Silverio Fuentes Galicia - Secretaría de Relaciones Exteriores.

Mario Vaca Parra - Secretaría de Previsión Social.

Héctor Becerra Espinoza - Secretaría de Higiene y Seguridad.

Emma Torres Montoya - Secretaría de Actas y Acuerdos.

*Manuel de Jesús Azpilcueta Ruiz Esparza - Secretaría de Delegaciones
Regionales.*

Nemorio Barrientos M.- Secretaría de Prensa y Propaganda

Sinocio Méndez López - Pro-Secretaría de Jubilados

José Espino Espinoza-Secretaria de Asuntos Culturales y Deportivos

DOMICILIO

Divulgación No. 14

Col. Gilberto Flores de la Rosa

Chapingo, México, C.P.56230



@STAUACH2018



www.stauach.org